



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 06 de diciembre del 2018

TOMO I

AÑO XXII

No.218

PRESIDENCIA TITULAR

Se informa a los usuarios, litigantes y público en general, que en atención a que el Pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán-Textcoco, aprobó como día no laborable el doce de diciembre de 2018, se suspenden las labores, contando con una guardia para celebrar convenios sin juicio en todas sus sedes, por lo que no se computan los términos procesales en asuntos individuales, salvo el procedimiento de huelga.

LIC. JESÚS FARÍAS MUÑOZ

PRESIDENTE TITULAR DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO.

